REGISTRO FOTOGRAFICO



J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS

INFORME LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES DE CONCRETO

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA"

REPORTE SEPTIEMBRE 2024

REPORTE DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV-E-410-13

ORDEN DE TRABAJO 120124

CONTRATISTA J&S ASESORIA INGENIERIA SAS

PROYECTO "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTODE PLACA HUELLA VEREDA REMITA Y [illegible] COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA"

UBICACIÓN MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

FECHA EMISION INFORME: [illegible]

FECHA DE INGRESO DEL CILINDRO	FECHA DE FUNDICION DEL CILINDRO	COD.	COD. INTERNO LABORATORIO	DIMENSIONES CILINDRO		Lectura	Edad (Dias)	Fecha de Rotura	Resistencia Obtenida (PSI)	% de Fraguado	Tipo de falla	Especificación Resistencia (PSI)	Observaciones y/o Ubicación
				Diametro	Longitud	KN							
10/09/2024	08/09/2024	17	HUELLA K0+250	10,00	20,00	[illegible]	7	15/09/2024	[illegible]	70%	4	[illegible]	[illegible] BULTO CEMENTO ARGOS ART 9.0BALDES ARENA PLANTA DISMETRIC 9.0 BALDES GRAVA PLANTA DISMETRIC
	08/09/2024	18		10,00	20,00	149,20	7	15/09/2024	2.759	70%	3	3000	
	08/09/2024	19		10,00	20,00	167,50	14	22/09/2024	3.098	90%	3	3000	
	08/09/2024	20		10,00	20,00	192,90	28	06/10/2024	3.568	100%	3	3000	
18/09/2024	16/09/2024	21	HUELLA K0+170	10,00	20,00	143,60	7	23/09/2024	2.654	70%	4	3000	1.0 BULTO CEMENTO ARGOS ART 9.0BALDES ARENA PLANTA DISMETRIC 9.0 BALDES GRAVA PLANTA DISMETRIC
	16/09/2024	22		10,00	20,00	137,80	7	23/09/2024	2.498	70%	4	3000	
	16/09/2024	23		10,00	20,00	190,30	14	30/09/2024	3.450	90%	3	3000	
	16/09/2024	24		10,00	20,00	211,00	28	14/10/2024	3.902	100%	4	3000	
22/09/2024	20/09/2024	25	HUELLA K0+080	10,00	20,00	133,70	7	27/09/2024	2.473	70%	5	3000	1.0 BULTO CEMENTO ARGOS ART 9.0BALDES ARENA PLANTA DISMETRIC 9.0 BALDES GRAVA PLANTA DISMETRIC
	20/09/2024	26		10,00	20,00	138,50	7	27/09/2024	2.562	70%	3	3000	
	20/09/2024	27		10,00	20,00	169,20	14	04/10/2024	3.129	90%	3	3000	
	20/09/2024	28		10,00	20,00	196,40	28	18/10/2024	3.561	100%	5	3000	
21/10/2024	19/10/2024	29		10,00	20,00	153,50	7	26/10/2024	2.839	70%	3	3000	1.0 BULTO CEMENTO ARGOS ART 9.0BALDES ARENA PLANTA DISMETRIC 9.0 BALDES GRAVA PLANTA DISMETRIC
	19/10/2024	30		10,00	20,00	149,30	7	26/10/2024	2.761	70%	3	3000	
	19/10/2024	31		10,00	20,00	193,50	14	02/11/2024	3.579	90%	4	3000	
	9/10/2024	32		10,00	20,00	217,80	28	16/11/2024	4.110	100%	5	3000	

TIPO DE FALLA



OBSERVACIONES: LAS MUESTRAS HAN SIDO TOMADAS Y TRANSPORTADAS POR EL CLIENTE. EL COMPORTAMIENTO PARA UN CONCRETO COMVENCIONAL (SIN ADITIVO) SERA: A LOS 1d= 15%; 3d= 46%; 7d= 78%; 14d= 90%, 28d= 100% CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%

Registro fotográfico



ALTAVIA

Ingenieria SAS

LABORATORIOS - ASESORIA – CONSULTORIA – INTERVENTORIA
Teléfonos: 3228442403 E-mail: altaviaingenieria@gmail.com Dirección: Cl 13 A No. 18 225 To 5 Ap 304

INFORME DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PERIODO AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024

PROYECTO:

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA"

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

TABLA DE CONTENIDO

ASPECTOS GENERALES....4

OBJETIVOS....5

2. LOCALIZACIÓN:5

3. MARCO CONCEPTUAL:6

(GLOBAL POSITIONING SYSTEM)6

4. SISTEMA DE REFERENCIA:6

5. RECURSO HUMANO Y TECNOLOGICO:7

- Personal empleado7
- Equipos utilizados.7
- Equipos de oficina.7

6. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA7

- Localización y replanteo.7
- EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)9
- Nivelación de subbase10
- INSTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO 36"11

7. FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO12

8. CERTIFICADO DE CALIBRACION13

9. DOCUMENTOS DEL TOPÓGRAFO14

10. MEMORIAS DE CALCULO15

TABLA DE IMÁGENES

Ilustración 1 Localización General 5
Ilustración 2 Sistema de Referencia 6
Ilustración 3 Localización ejes de la vía 7
Ilustración 4 Localización ejes de la vía 7
Ilustración 5 Nivelación subrasante. 8
Ilustración 6 Nivelación subrasante 8
Ilustración 7 Nivelación de vigas riostras, 9
Ilustración 8 Nivelación de vigas riostras, 9
Ilustración 9 Nivelación [illegible] subbase. 10
Ilustración 10 Nivelación [illegible] subbase. 10
Ilustración 11 Nivelación de tubería en concreto 11
Ilustración 12 Nivelación de tubería en concreto 11
Ilustración 13 Tarjeta profesional 14
Ilustración 14 Cedula de Ciudadanía 14

ASPECTOS GENERALES

El presente informe de topografía del periodo agosto-septiembre de 2024 tiene como objetivo establecer con precisión la ubicación y geometría del tramo a intervenir, mediante la utilización de métodos y técnicas topográficas. El replanteo se realizó con el fin de garantizar que la construcción se ajuste a los planos y especificaciones de los diseños geométricos del proyecto, minimizando errores y asegurando la calidad y seguridad de la obra. La topografía del terreno, caracterizada por ser un terreno plano pero con obstrucciones para la visual de los puntos necesarios de ejes, presentó desafíos para el replanteo, los cuales fueron superados mediante la aplicación de técnicas de levantamiento y replanteo topográfico, incluyendo equipos de alta precisión tales como una estación total marca Gowin TKS-402N con una precisión de dos segundos, nivel automático marca Topcon referencia AT-B4A y dos equipos GNSS marca FOIF modelo A90 de alta precisión estos equipos se fundamentan en el sistema de Posicionamiento Global "GPS", que tiene tres componentes: un componente espacial (los satélites de la constelación "GPS" de Estados unidos y "GLONASS" de Rusia), un componente de control (Las antenas Estacionarias en tierra CORS) y el componente usuario que obtiene unas coordenadas como resultado final.

El replanteo se basó en los planos de diseños geométricos y especificaciones técnicas del proyecto, y se realizó en estrecha colaboración con el equipo de diseño y construcción. Los resultados del replanteo se presentan en los planos y memorias descriptivas adjuntas, los cuales muestran la ubicación precisa de la estructura en el terreno y la geometría de esta.

OBJETIVOS

1.1. *Objetivo General.*

- *Establecer la ubicación precisa de la estructura en el terreno mediante métodos topográficos.*

1.2. *Objetivo Específico.*

- *Proporcionar información precisa para la construcción y montaje de la estructura.*
- *Garantizar la seguridad y calidad de la obra mediante la verificación de la ubicación y geometría de la estructura.*
- *Verificar la ubicación y alineación de la estructura en el terreno.*
- *Cumplir con las especificaciones técnicas y normativas.*

2. LOCALIZACIÓN:

El proyecto está ubicado en la vía que comunica San Agustín, con el sector conocido como la Ermita, tramo Colegio, abarcado 290 m de intervención, con las siguientes coordenadas; Inicio: E. 10944165.666 N.692792.430, Fin: E.1094082.083 N.692739.643



Ilustración 1 Localización General

3. MARCO CONCEPTUAL:

(GLOBAL POSITIONING SYSTEM)

Este es un sistema espacial para la determinación de coordenadas sobre la superficie terrestre, que utiliza como base el sistema de referencia oficial en el país, que fue adoptado por Colombia y está referido a MAGNA-SIRGAS (Marco Geocéntrico Nacional de Referencia, densificación en Colombia del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas).

4. SISTEMA DE REFERENCIA:

Un sistema de referencia es el conjunto de convenciones y conceptos teóricos adecuadamente modelados que definen, en cualquier momento, la orientación, ubicación y escala de tres ejes coordenados [X, Y, Z].

El Sistema MAGNA-SIRGAS proporciona, primariamente, coordenadas tridimensionales geocéntricas [X, Y, Z], las cuales pueden expresarse en coordenadas geográficas, latitud (Φ) y longitud (λ) y altura (h) sobre el elipsoide de referencia. La obtención de alturas clásicas (referidas al nivel medio del mar) requiere la determinación, a partir del análisis del campo de gravedad terrestre, de una superficie vertical de referencia (geoide o cuasigeoide) y su relación con dicho elipsoide.

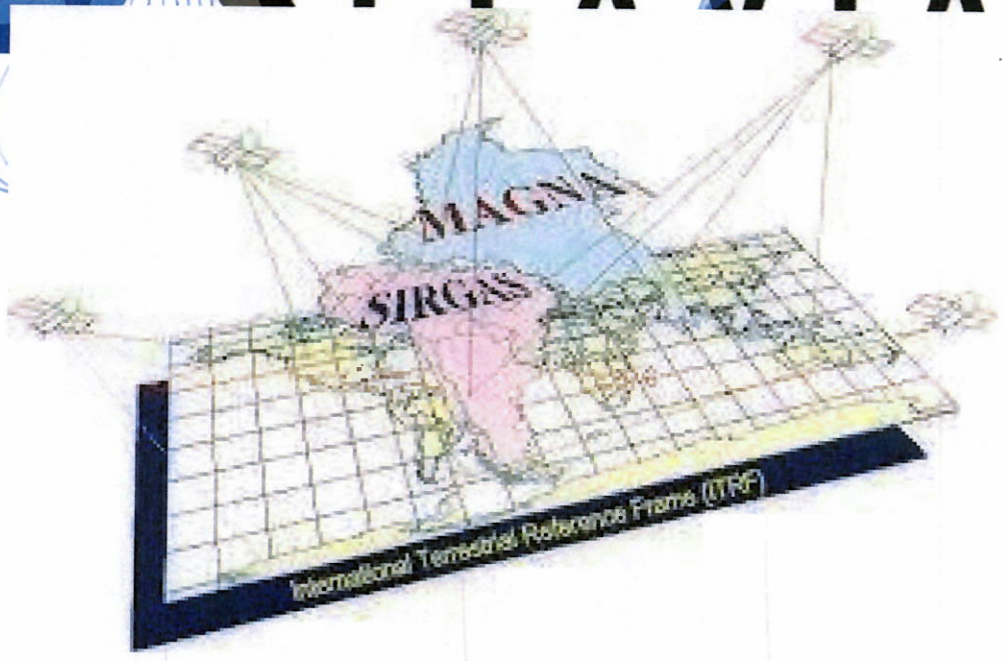


Ilustración 2 Sistema de Referencia

5. RECURSO HUMANO Y TECNOLOGICO:

Para la ejecución del proyecto se dispuso de un cuerpo de profesionales de campo y oficina altamente calificados, así como equipos electrónicos de última tecnología.

- **Personal empleado.**
 - *El trabajo de campo se realizó con una comisión de topografía conformada por el topógrafo y un cadenero.*
- **Equipos utilizados.**
- *Estación total marca Gowin modelo TKS 402N*
- *Nivel automático marca Topcon.*
- *Equipos complementarios*
- **Equipos de oficina.**
- *Microsoft Excel y Word.*
- *AutoCAD Civil 3D.*

6. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA.

- **Localización y replanteo.**

La localización de ejes de la placa huella es un proceso que se realiza para determinar la posición exacta del diseño geométrico a intervenir para garantizar la estabilidad y seguridad en el proceso constructivo, según lo especificado en planos y especificaciones técnicas.

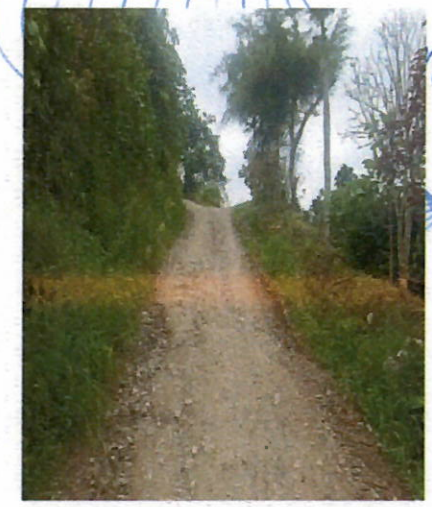


Ilustración 3 Localización ejes de la vía



Ilustración 4 Localización ejes de la vía

- **EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN) ESP 210-13 INV INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO**

 La comisión de topografía realiza la nivelación, que este permite que la subrasante esté alineada para preparar la superficie para la instalación de la sub base en material granular, y además se replanteo los puntos de las alcantarillas a intervenir para la instalación de tubería en concreto 36".

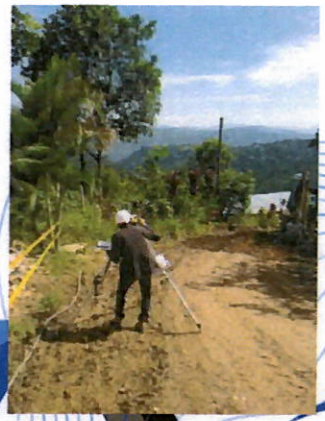


Ilustración 5 Nivelación subrasante.

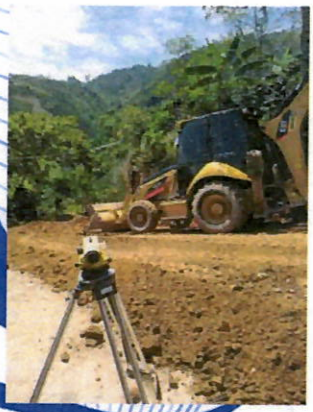


Ilustración 6 Nivelación subrasante.

ALTAVIA
Ingenieria SAS

- **EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)**

Se realiza nivelación de vigas riostras, bordillos y altura de alcantarilla, ubicando los puntos de referencia del polígono requerido en el diseño; para así definir perfectamente nivelación y alineación de estas. La comisión de topografía realiza nivelación en la subrasante verificando las cotas, pendientes, diferencias de altura y puntos de referencias.



Ilustración 7 Nivelación de vigas riostras, bordillo y altura de alcantarillas



Ilustración 8 Nivelación de vigas riostras, bordillo y altura de alcantarillas

- **Nivelación de subbase**

La nivelación es un proceso fundamental que consiste en determinar la altura o cota de un punto en relación con un datum (nivel de referencia). Su objetivo es establecer una referencia común para medir alturas y pendientes. La comisión de topografía realiza la nivelación de la subbase para garantizar la estabilidad y seguridad de la placa en concreto, bajo planos y especificaciones técnicas del diseño geométrico.



Ilustración 9 Nivelación de subbase.



Ilustración 10 ***Nivelación de subbase.***

- **INSTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO 36"**

Se realiza nivelación de terreno para detectar cualquier defecto o irregularidad que pueda afectar la instalación de tubería en concreto, que estén dentro de los limites especificados en planos y requerimientos en los diseños transversales.



Ilustración 11 Nivelación de tubería en concreto



Ilustración 12 Nivelación de tubería en concreto

ALTAVIA
Ingenieria SAS

7. FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO.



Ilustración 15 Ficha técnica del equipo

8. CERTIFICADO DE CALIBRACION.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	**JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES**	Nit/ C.C	**1.083.910.153**
Dirección	**CRA 2 Nº 7 - 69 PITALITO**	Ciudad	**HUILA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**5/05/2025**

DATOS DEL EQUIPO

Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-402N**	Nº Serial	**SY5898**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(A) Ajuste **(R)** Reparación **(M)** Mantenimiento **(CP)** Cambio de piezas **(N/A)** No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	270,0010	0,0010	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	180,0004	0,0004	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.018	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

9. DOCUMENTOS DEL TOPÓGRAFO



Ilustración 13 Tarjeta profesional.

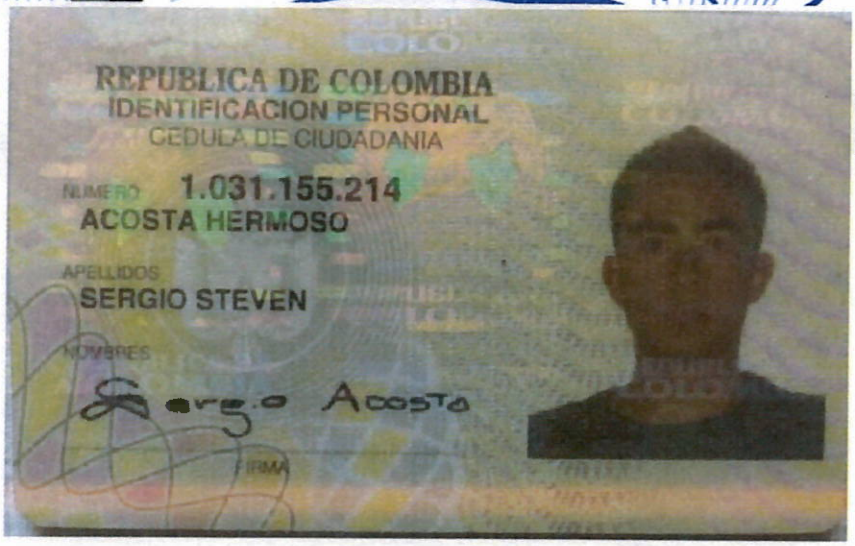


Ilustración 14 Cedula de Ciudadanía

10. MEMORIAS DE CALCULO

ABSCISA	TIPO DE AREA	COTASUB RASANTE IZQUIERDA	COTA SUB RASANTE EJE	COTA RASANTE DERECHA	COTA RASANTE IZQUIERDA	COTA RASANTE EJE	COTA RASANTE DERECHA	ALTURA	ANCHO	VOLUMEN
K0+10	EXCAVACION	1602.28	1602.27	1602.28	1602.67	1602.66	1602.66	0.38	4.5	17.1
K0+20	EXCAVACION	1604.32	1604.27	1604.32	1604.71	1604.7	1604.7	0.38	4.5	17.1
k0+30	EXCAVACION	1606.24	1606.26	1606.28	1606.63	1606.62	1606.66	0.38	4.5	17.1
k0+40	EXCAVACION	1608.23	1608.21	1608.19	1608.62	1608.61	1608.57	0.38	4.5	17.1
k0+50	EXCAVACION	1610.15	1610.14	1610.15	1610.54	1610.53	1610.53	0.38	4.5	17.1
k0+60	EXCAVACION	1612.12	1612.12	1612.12	1612.51	1612.5	1612.5	0.38	4.5	17.1
k0+70	EXCAVACION	1614.25	1614.29	1614.34	1614.64	1614.63	1614.72	0.38	4.5	17.1
k0+80	EXCAVACION	1616.02	1616.06	1616.11	1616.41	1616.4	1616.49	0.38	4.5	17.1
k0+90	EXCAVACION	1618.09	1618.13	1618.18	1618.48	1618.47	1618.56	0.38	5.3	20.14
k0+100	EXCAVACION	1620.19	1620.23	1620.28	1620.58	1620.57	1620.66	0.38	5.4	20.52
k0+110	EXCAVACION	1622.29	1622.33	1622.38	1622.68	1622.67	1622.76	0.38	5.4	20.52
k0+120	EXCAVACION	1624.19	1624.23	1624.28	1624.58	1624.57	1624.66	0.38	5.4	20.52
k0+130	EXCAVACION	1626.02	1626.06	1626.11	1626.4	1626.4	1626.49	0.38	5.0	19
k0+140	EXCAVACION	1627.99	1628.03	1628.08	1628.37	1628.37	1628.46	0.38	6.3	23.94
k0+150	EXCAVACION	1630.07	1630.11	1630.16	1630.45	1630.45	1630.54	0.38	6.3	23.94
k0+160	EXCAVACION	1632.43	1632.38	1632.34	1632.81	1632.81	1632.72	0.38	6.3	23.94
k0+170	EXCAVACION	1634.27	1634.22	1634.18	1634.65	1634.65	1634.56	0.38	5.4	20.52
k0+180	EXCAVACION	1636.17	1636.17	1636.13	1636.59	1636.59	1636.51	0.39	5.4	21.06
k0+190	EXCAVACION	1637.76	1637.72	1637.68	1638.14	1638.14	1638.06	0.39	5.4	21.06
k0+200	EXCAVACION	1639.27	1639.27	1639.27	1639.65	1639.66	1639.66	0.39	4.5	17.55
k0+210	EXCAVACION	1640.78	1640.82	1640.86	1641.16	1641.17	1641.25	0.39	4.5	17.55
k0+220	EXCAVACION	1642.27	1642.3	1642.33	1642.65	1642.66	1642.72	0.39	4.5	17.55
k0+230	EXCAVACION	1643.48	1643.47	1643.46	1643.86	1643.87	1643.85	0.39	4.72	18.41
k0+240	EXCAVACION	1644.37	1644.32	1644.28	1644.75	1644.76	1644.67	0.39	4.95	19.31
k0+250	EXCAVACION	1644.97	1644.92	1644.88	1645.35	1645.36	1645.27	0.39	4.95	19.31
k0+260	EXCAVACION	1645.55	1645.53	1645.49	1645.93	1645.94	1645.88	0.39	4.5	17.55
k0+270	EXCAVACION	1646.36	1646.36	1646.32	1646.74	1646.75	1646.71	0.39	4.5	17.55

ABSCISA	TIPO DE AREA	COTASUB RASANTE IZQUIERDA	COTA SUB RAZANTE EJE	COTA RASANTE DERECHA	COTA RASANTE IZQUIERDA	COTA RASANTE EJE	COTA RASANTE DERECHA	ALTURA	ANCHO	VOLUMEN
k0+10	SUBBASE	1602.28	1602.27	1602.28	1602.43	1602.42	1602.43	0.15	4.5	6.75
k0+20	SUBBASE	1604.32	1604.27	1604.32	1604.47	1604.42	1604.47	0.15	4.5	6.75
k0+30	SUBBASE	1606.24	1606.26	1606.28	1606.39	1606.41	1606.43	0.15	4.5	6.75
k0+40	SUBBASE	1608.23	1608.21	1608.19	1608.38	1608.36	1608.34	0.15	4.5	6.75
k0+50	SUBBASE	1610.15	1610.14	1610.15	1610.3	1610.29	1610.3	0.15	4.5	6.75
k0+60	SUBBASE	1612.12	1612.12	1612.12	1612.27	1612.27	1612.27	0.15	4.5	6.75
k0+70	SUBBASE	1614.25	1614.29	1614.34	1614.4	1614.44	1614.49	0.15	4.5	6.75
k0+80	SUBBASE	1616.02	1616.06	1616.11	1616.17	1616.21	1616.26	0.15	4.5	6.75
k0+90	SUBBASE	1618.09	1618.13	1618.18	1618.24	1618.28	1618.33	0.15	5.3	7.95
k0+100	SUBBASE	1620.19	1620.23	1620.28	1620.34	1620.38	1620.43	0.15	5.4	8.1
k0+110	SUBBASE	1622.29	1622.33	1622.38	1622.44	1622.48	1622.53	0.15	5.4	8.1
k0+120	SUBBASE	1624.19	1624.23	1624.28	1624.34	1624.38	1624.43	0.15	5.4	8.1
k0+130	SUBBASE	1626.02	1626.06	1626.11	1626.17	1626.21	1626.26	0.15	5.0	7.5
k0+140	SUBBASE	1627.99	1628.03	1628.08	1628.14	1628.18	1628.23	0.15	6.3	9.45
k0+150	SUBBASE	1630.07	1630.11	1630.16	1630.22	1630.26	1630.31	0.15	6.3	9.45
k0+160	SUBBASE	1632.[illegible]	1632.38	1632.34	1632.58	1632.53	1632.49	0.15	6.3	9.45
k0+170	SUBBASE	1634.2[illegible]	1634.22	1634.18	1634.42	1634.37	1634.33	0.15	5.4	8.1
k0+180	SUBBASE	1636.21	1636.17	1636.[illegible]	1636.[illegible]	1636.32	1636.28	0.15	5.4	8.1
k0+190	SUBBASE	1637.76	1637.72	1637.6[illegible]	1637.9[illegible]	1637.87	1637.83	0.15	5.4	8.1
k0+200	SUBBASE	1639.27	1639.27	1639.2[illegible]	1639.4[illegible]	1639.[illegible]	1639.42	0.15	4.5	6.75
k0+210	SUBBASE	1640.78	1640.82	1640.86	1640.93	1640.97	1641.01	0.15	4.5	6.75
k0+220	SUBBASE	1642.27	1642.3	1642.33	1642.42	1642.45	1642.48	0.15	4.5	6.75
k0+230	SUBBASE	1643.43	1643.47	1643.46	1643.63	1643.62	1643.61	0.15	4.72	7.08
k0+240	SUBBASE	1644.27	1644.32	1644.28	1644.52	1644.47	1644.43	0.15	4.95	7.43

ALTAVIA Ingeniería SAS

Levantó:

SERGIO STEVEN ACOSTA HERMOSO
M.P. 01-16374 CPNT
Departamento de Topografía.

Consorcio Dasa 027 Huila

Contrato:. 961 de 2024.

Objeto:. "Mejoramiento de Placa Huella Vereda Ermita, Tramo Colegio, Municipio de San Agustin Departamento del Huila"

BITACORA

27 de Agosto de 2024.

- Se suscribe el Acta de Inicio

R.L

28/08/2024

- Se hace el replanteo de la Obra con la topografia.
- Señalizacion

R.L

29/08/2024.

- Se continúa con topografia dejando referenciado secciones y niveles

R.L

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

29/08/2024.

- Se inicia la excavación mecanica con 1 pajarita y 3 Volquetas con el control de la topografia.

30/08/2024.

- Se continúa la actividad de excavación mecánica. hasta la abaisa Kot+170.
- Se acopia material de Subbase desde el Kot+290 al Kot 200

31/08/2024

- Sigue la actividad de excavación mecánica de la vía y de la alcantarilla. hasta Kot+100

01/09/2024
DOMINGO

02/09/2024.

- Se hace. Socialización con la comunidad
- Se termina la excavación mecánica.
- Se perfila zanja para tubería de 36" y cajas de alcantarilla
- Se lleva materiales para construcción alcantarilla.

03/09/2024.

- Se instala el solado para la tubería de 36" y para. Cajas
- Se acopia material de subbase desde el Kot+150 al Kot+80.

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

04/09/2024

- Se instala tubería de 36" y se construyen atraque.
-
- En la tarde se realiza los rellenos con material seleccionado en la zanja de la tubería.
- Se construye el encofrado de la tubería de 36"

- 05/09/2024

- Se inicia con el equipo de Motoniveladora y Vibrocompactador la conformación de la subbase.
- Se inicia el corte figurado y amarre del refuerzo de las 2 cajas de la alcantarilla
- Se acopia material de plomita y cemento para concreto de placa huella.

06/09/2024

- Se inicia la construcción de la placa huella en el Ko+290 caja de empalme.
- Se formaletea y se construye bordes en Ciclopeo y zona central.
- Se continúa con la subbase. hasta el Ko+80

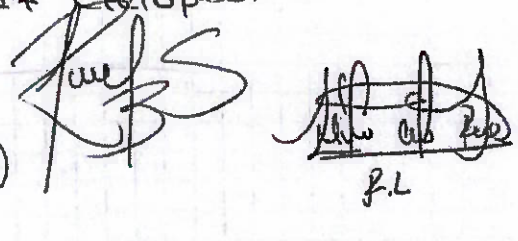
07/09/2024.

- Se continúa con la conformación de la subbase desde el Ko+80 al Ko+00. Se termina esta actividad
- Se continúo con la construcción de placa huella y cajas de la alcantarilla.

08/09/2024 Domingo
- Día lluvioso
- Se construye la placa huella pareja con cuneta y bordillo hasta el Ko+250.
- Se tomaron muestras de concreto

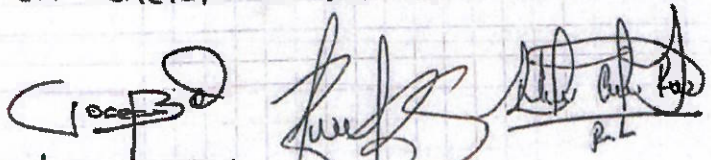
Escaneado con CamScanner

09/09/2024.
- Dia lluvioso en la mañana
- Se continúa con la construcción de huella + Ciclopeo.



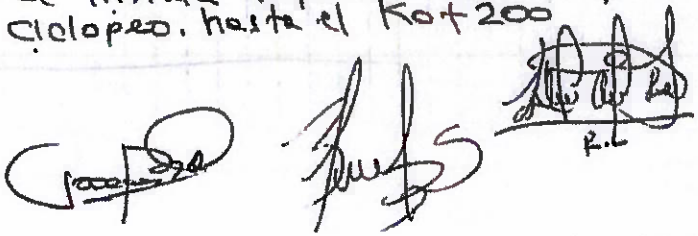
10/09/2024.

- Lluvioso en la mañana.
- Sigue la construccion de Placa huella.
- Se amarra refuerzo + Riostras
- Se termina fundicion de cajas en concreto de Alcantarilla.



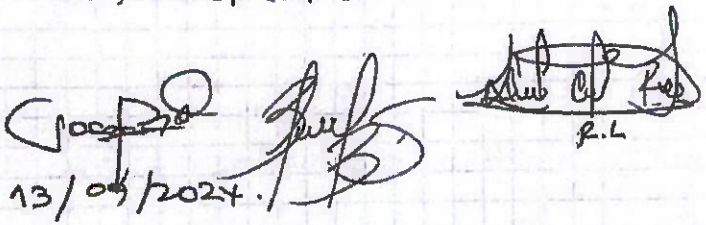
11/09/2024.

- Se hace excavaciones para riostra y bordillo.
- Se instala refuerzo huella + ciclopeo. hasta el Km+200



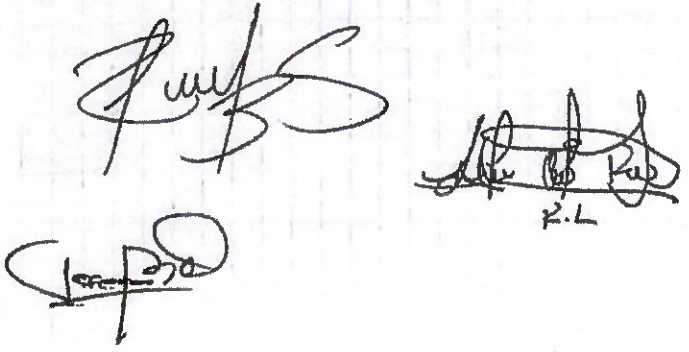
12/09/2024.

- Se continua con la actividad principal de concreto.
- Se amarra hierro de cuneta + bordillo.
- Se instalan refuerzo de vigas Riostras
- Se avanza hasta el Km+170 con refuerzos



13/09/2024.

- Se continua con instalación de refuerzo para huella + cuneta + bordillo
- Se acopia material de planta desde el Km+150 para abajo



Escaneado con CamScanner

14/09/2024

⇒ Se funde huella y Ciclópeo hasta el Ko + 180.

R.L

15/09/2024 (Domingo)

- Se instala formaletas para bordillos
- Se prepara para fundida del día siguiente.

R.L

16/09/2024.

= Dia lluvioso en la mañana.
= Se funde en concreto hasta el Ko + 170.
- Se toman muestras de laboratorio al concreto.

R.L

17/09/2024.

+ Se continua con armarie de hierro hasta el Ko + 100.
- Se acopia material de planta y cemento.

R.L

18/09/2024.

- Se funde el concreto de huella + cuneta + Riostra + bordillo hasta el Ko + 100.

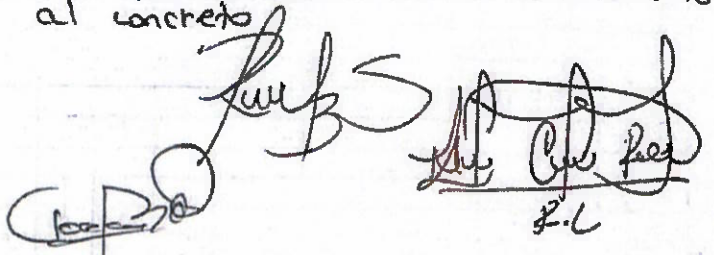
R.L

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

19/09/2024.

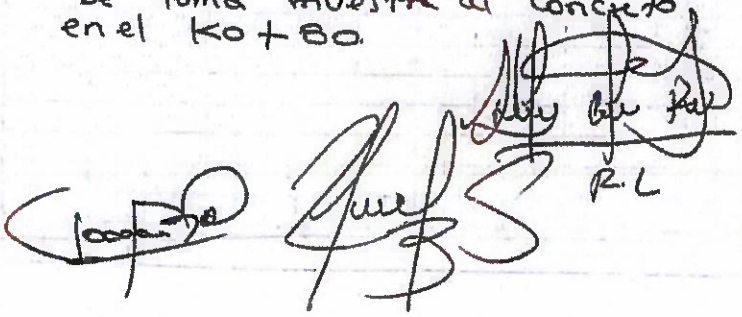
- En la mañana se amarra hierro hasta el Ko+80
- En la tarde se funde hasta el Ko+90.
- Se toma muestra de laboratorio al concreto



20/09/2024.

→ Se funde cuneta+bordillo hasta el Ko+80.

- Se amarra hierro hasta el Ko+50.
- Se toma muestra al concreto en el Ko+80.



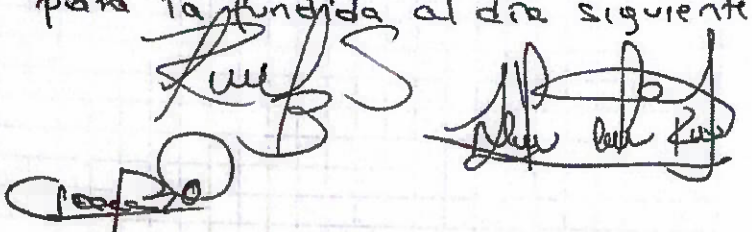
Escaneado con CamScanner

21/09/2024.

→ Se forma letra bordillo.

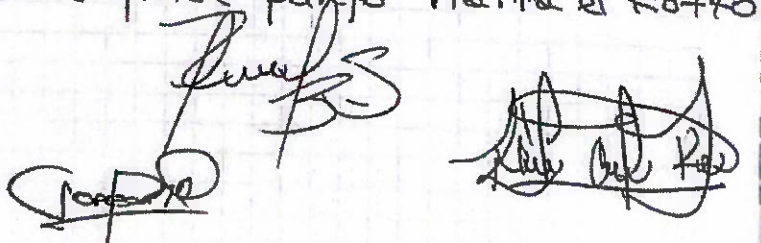
→ Se revisa hierros de huella. + Riostra+ cuneta+ bordillo hasta el Ko+40

→ Se deja todo el material listo para la fundida al día siguiente.



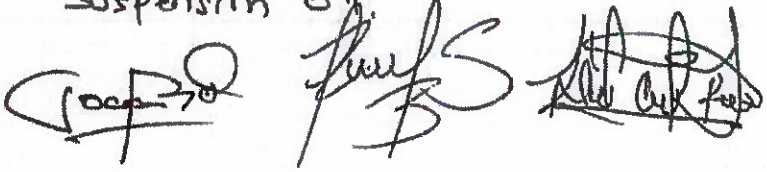
22/09/2024 (Domingo)

→ Se funde parejo hasta el Ko+40



23/09/2024.

- Se suscribe el Acta de suspensión 01



Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DE HUILA, DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA VIAS E INFRAESTRUCTURA

INFORME No 1: CORRESPONDENCIA ENVIADA

PERIODO DE EJECUCIÓN 27 AGOSTO A 22 SEPTIEMBRE 2024

Nº OFICIO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
OFI-002-CO	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RC CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 1629 DE 2023.	NELLY CAMPOS RAMIREZ	GOBERNACION DEL HUILA
OFI-003-CO	CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA N° 1629 DE 2023.	NELLY CAMPOS RAMIREZ	CONSORCIO DASA 027 HUILA
OFI-004-CO	RADICADO HOJAS DE VIDA Y CARTAS DE INTENCIÓN DE LOS PROFESIONALES	NELLY CAMPOS RAMIREZ	GOBERNACION DEL HUILA
OFI-005-CO	RADICADO PARA LEGALIZACIÓN LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS PARA ACTA DE INICO DE CONTRATO DE OBRA	NELLY CAMPOS RAMIREZ	GOBERNACION DEL HUILA
OFI-006-CO	RADICADO PARA LEGALIZACION ACTA DE INICIO DE OBRA E INTERVENTORIA	NELLY CAMPOS RAMIREZ	MARTIN LONDOÑO
OFI-007-CO	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA 961 DE 2024.	NELLY CAMPOS RAMIREZ	MARTIN LONDOÑO
OFI-008-CO	SOLICITUD DE REVISION ACTA DE MAYOR VALOR Y PLAZO Y MAYORES Y MENORESCANTIDADES DE OBRA.	NELLY CAMPOS RAMIREZ	MARTIN LONDOÑO

INFORME No 1: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	Nº OFICIO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
22/08/2024	1	ENTREGA DOCUMENTOS LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE OBRA 961 DE 2024	CONSORCIO DASA 027 HUILA	MARTIN LONDOÑO Y NELLY CAMPOS RAMIREZ
18/09/2024	2	SOLICITUD SUSPENSION PARCIAL AL CONTRATO DE OBRA 961 DE 2024	CONSORCIO DASA 027 HUILA	NELLY CAMPOS RAMIREZ
11/10/2024	3	OFICIO EN ATENCIÓN A SOLICITUD DE SUSPENSION PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 961 DE 2024.	SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA	NELLY CAMPOS RAMIREZ

Interventor:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS
Contrato Interventoria:	1629 DE 2024
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Neiva, 01 noviembre de 2024

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

NELLY CAMPOS RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.075.244.397 de Neiva, en mi condición de representante legal de **J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS** identificada con NIT 901.082.300-4, y **DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.081.516.817 y T.P 248902-T, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía en el tiempo comprendido del 27de agosto al 22 de septiembre del 2024. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Neiva, a los 1 días del mes de noviembre de 2024.

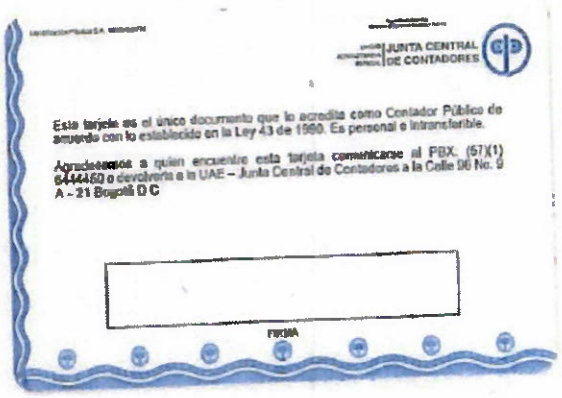
Cordialmente,

NELLY CAMPOS RAMIREZ
Representante Legal
J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS

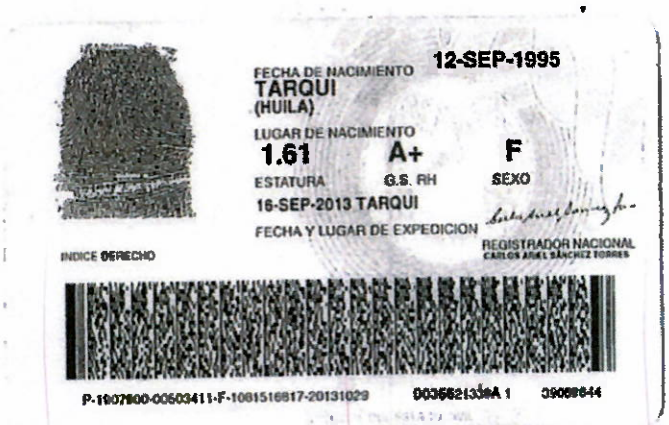
DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL
Contadora
J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS

DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL
CONTADOR PUBLICO









319-57-55-861
asesoriasdj22@gmail.com
Cll 70-2w-02

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 1 E F E 3 1 1 A 3 0 3 1 3 E F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081516817 de TARQUI (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 248902-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DESCRIPCION GENERAL						
TIPO DE INFORME:	Parcial: __X____	Final: _____	No.: ___1___		Fecha: 13/12/2024 Periodo: 27/08/2024 al 22/09/24	
CONTRATO_X_ **CONVENIO___**	DE: **INTERVENTORÍA**		Nº	**1629**	AÑO:	**2023**
CONTRATANTE:	**SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS**				
	NIT O CC:	901.082.300-4				
	DIRECCIÓN	CALLE 70 N° 2W -02 TORRE 2 APTO 603 BALCONES DE HAYUELOS		TEL:	3133727612	
	CIUDAD:	NEIVA – HUILA				
	REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY CAMPOS RAMIREZ				
	CC:	1.075.244.397 DE NEIVA				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ESMEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	27 DE AGOSTO DE 2024					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	$ 24.130.615 M/CTE					
	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: N/A	Fecha: N/A			
	Nº 2	Valor: N/A	Fecha: N/A			
	Nº 3	Valor: N/A	Fecha: N/A			
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 24.130.615 M/CTE					
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA					
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: N/A	Fecha: N/A			
	Nº 2	Tiempo: N/A	Fecha: N/A			
	Nº 3	Tiempo: N/A	Fecha: N/A			

PLAZO TOTAL (Acumulado)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	27 DE AGOSTO DE 2023			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1		**Término**	**Fecha (dd/mm/aa)**
		Suspensión:	N/A	23/09/2024
		Reiniciación:	N/A	N/A
		Reiniciación:	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	N/A			

GARANTIAS: POLIZAS

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	**FECHA DE APROBACION**	**TIPO DE AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
560-74-9940000180279 (POLIZA DE CUMPLIMIENTO) ANEXO 0	04/07/2024	Cumplimiento de contrato	$ 4,826,123.00	04-07-2024	10-12-2024
		Pago salarios, prestaciones sociales	$ 4,826,123.00	29-06-2024	04-12-2027
		Calidad de Servicio	$ 4,826,123.00	04-12-2024	04-12-2029
560-74-9940000180279 (POLIZA DE CUMPLIMIENTO) ACTA DE INICIO	21/09/2024	Cumplimiento de contrato	$ 4,826,123.00	04-07-2024	03-02-2025
		Pago salarios, prestaciones sociales	$ 4,826,123.00	04-07-2024	28-01-2025
		Calidad de Servicio	$ 4,826,123.00	28-01-2025	28-01-2025
560-74-994000032891 (POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL)	04/07/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 260,000,000.00	04-07-2024	04-12-2024
560-74-994000032891 (POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL) ACTA DE INICIO	21/09/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 260,000,000.00	04-12-2024	04-12-2024

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de los meses de agosto, septiembre de 2024, así:

PLANILLA Nº 31711871	**Salud:**	$ 83.300
	Fondo de pensión:	$ 331.900
	ARL.:	$ 114.600
	Caja.:	$ 83.200

PLANILLA Nº 31711879	**Salud:**	$ 339.900
	Fondo de pensión:	$ 1.359.200
	ARL.:	$ 591.600
	Caja.:	$ 339.800

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	30/11/2023	$ 24.130.615,00		$ 24.130.615,00
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR FINAL CONTRATADO	30/11/2023	$ 24.130.615,00		$ 24.130.615,00
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	N/A	N/A		N/A
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**13/12/2024**	**$ 21.642.748,59**		**$ 2.487.866,41**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1				
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL DEL CONTRATISTA					
Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el "Anexo 1 - - Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad	Anexar los debidos certificados de la experiencia del equipo de trabajo.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado el respectivo control a la documentación entrega.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Mantener comunicación permanente con el contratista de obra y suministrar a la entidad los informes que ella requiera	Tener siempre la disposición y comunicación entre los diferentes participantes en el desarrollo del contrato y entregar los informes que la supervisión requiera.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado su función de canal de comunicación entre las diferentes partes y a entregado los informes requeridos.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Velar porque la ejecución del contrato de obra no se interrumpa injustificadamente.	Velar por el bus desarrollo del proyecto con el fin de cumplir con los plazos estipulados.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha inspeccionado los trabajos, vigilando el cumplimiento de las normas y plazos.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Exigir al contratista de la obra el cumplimento de las obligaciones previstas en el contrato de obra	Realizar control técnico a las actividades de obra.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado la inspección técnica a las actividades de obra objeto del contrato No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.

Impartir instrucciones al contratista de obra sobre el cumplimiento de sus obligaciones.	Impartir las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha acompañado y realizado las observaciones necesarias para cumplir con las obligaciones del contrato No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Ejecutar de acuerdo a los precios establecidos en la propuesta y con sus propios medios - materiales, equipo y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, el objeto del contrato	Ejecutar de acuerdo a los precios establecidos en la propuesta y con sus propios medios – materiales, equipo y personal – en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS se encuentra ejecutando el contrato de Interventoría No. 961 de 2024 de acuerdo a los precios establecidos en la propuesta, con sus propios medios, materiales, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación
Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros al personal contratado para la ejecución del contrato, o al Departamento por causa o con ocasión del desarrollo del mismo	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros al personal contratado para la ejecución del contrato	89,69%	Durante el desarrollo del presente contrato no han presentado daños a terceros.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Reportar inmediatamente al Departamento las novedades o	Reportar inmediatamente al Departamento las novedades o anomalías que se presenten durante la	89,69%	Durante el desarrollo del presente contrato no se han presentado	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato de interventoría.	ejecución de este contrato.		anomalías en su ejecución.		
Verificar y aprobar la localización de la obra y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato de obra; igualmente constatar - según el caso - la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos y demás especificaciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto de obra. En desarrollo de esta obligación deberá presentar oportunamente las observaciones a los planos y especificaciones, diseños etc., realizar las correcciones del caso	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha verificado y aprobado la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para el inicio y desarrollo del contrato en lo que se refiere a diseños, licencias, especificaciones técnicas y de esta manera suscribió las actas de inicio a cada uno de los contratos de obra objeto de esta interventoría.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Elaborar junto con el contratista de obra las modificaciones en caso de que hubiere lugar y someterla a aprobación del	En caso de modificaciones, éstas serán elaboradas por el interventor y el contratista y aprobadas por el Secretario del	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha elaborado en conjunto con los contratistas las respectivas modificaciones a	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

cumplan con la calidad exigida. Esta actividad comprenderá los análisis de laboratorio que sean necesarios.					
Solicitar la suspensión de los trabajos que se estén ejecutando en forma indebida hasta que el contratista de obra realice los ajustes del caso para cumplir con las especificaciones adecuadas para su ejecución.	Ordenar la suspensión de los trabajos que se estén ejecutando en forma indebida hasta que el contratista realice los ajustes del caso para cumplir con las especificaciones adecuadas para su ejecución.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS durante el desarrollo del presente contrato no ha tenido la necesidad de ordenar la suspensión de los trabajos porque se estén ejecutando en forma indebida.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Mantener actualizados, si es necesario, los planos de las obras y/o equipos con las modificaciones que se hayan introducido durante su ejecución	Mantener actualizados, si es necesario y es posible los planos de las obras y/o equipos con las modificaciones que se hayan introducido durante su ejecución.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS y los contratistas han mantenido actualizados los planos de las obras con las modificaciones que se han introducido durante la ejecución.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Entregar los planos record de lo construido por el contratista de obra al respectivo Supervisor y al Secretario de Vías e Infraestructura, con el acta de liquidación del contrato.	Los planos completos de lo construido o reparado deberán ser entregados al respectivo supervisor, Secretario del Despacho o al ordenador del gasto, con el acta de liquidación del contrato.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha dado cumplimiento a esta obligación en lo concerniente al contrato de obra No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Emitir concepto y solicitar suscripción	Acompañar toda solicitud de modificación,	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el

Secretario de Vías e Infraestructura para lo cual deberá emitir concepto de viabilidad, quien deberá cuidar que no se validen atrasos imputables al contratista de obra. Igualmente, la Interventoría deberá dentro de los tres (3) días siguientes a su recepción enviar el Acta de Modificación y/o Adición al Ordenador de Gasto, con el fin de que se proceda de conformidad con el tramite dispuesto por en la entidad.	despacho correspondiente o el ordenador del gasto respectivo		los contratos de obra y han sido aprobadas por el Secretario del despacho correspondiente y el ordenador del gasto.		
Verificar la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por parte del contratista de obra al momento de iniciación del contrato respectivo	Verificar la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por parte del contratista al momento de iniciación del contrato respectivo.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha verificado la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por parte de los contratistas al momento de la iniciación de los contratos respectivamente.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Realizar la inspección y el control de calidad de las obras ejecutadas y/o materiales, con las especificaciones requeridas, rechazando unos y otras cuando no	Realizar la inspección y el control de calidad de las obras ejecutadas y/o materiales, con las especificaciones del caso, rechazando unos y otras cuando no cumplan con la calidad exigida.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado la inspección y el control de calidad de las obras ejecutadas y/o materiales con las especificaciones del caso.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

de adicionales u otro si al ordenador de gasto, antes de que sean ejecutadas las obras o adelantados trabajos complementarios no previstos, así como sobre los correspondientes nuevos precios unitarios propuestos por el contratista analizando su incidencia en el valor del contrato.	adición, o variación de las condiciones del contrato, con la correspondiente justificación técnica y económica y de un informe sobre el estado y ejecución del contrato.		SAS ha acompañado toda solicitud de modificación, adición o variación de las condiciones del contrato No. 961 de 2024.		cumplimiento de ésta obligación.
Realizar la inspección técnica final para la entrega de las obras y elaborar y presentar el informe técnico respectivo.	Realizar la inspección técnica final para la entrega de las obras y elaborar y presentar el informe técnico respectivo.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado la inspección técnica final para la entrega de las obras objeto del contrato No. 961 de 2024	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Acompañar toda solicitud de modificación, adición, o variación de las condiciones del contrato de obra, con la correspondiente justificación técnica y económica y de un informe sobre el estado y ejecución del contrato deobra	Acompañar toda solicitud de modificación, adición, o variación de las condiciones del contrato, con la correspondiente justificación técnica y económica y de un informe sobre el estado y ejecución del contrato.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha acompañado toda solicitud de modificación, adición o variación de las condiciones de los contratos No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Presentar informes mensuales, estableciendo el estado de ejecución y cumplimiento de la obra, y sies del caso, solicitar las	Presentar informes mensuales, estableciendo cómo va su ejecución y cumplimiento, y si es del caso, solicitar las sanciones correspondientes a	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha presentado informes mensuales, estableciendo su	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

sanciones correspondientes a que hubiere lugar, lo cual deberá hacerse con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución del contrato de obra, acompañada de la correspondiente justificación.	que hubiere lugar, lo cual deberá hacerse con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución del contrato		ejecución y cumplimiento.		
Ejercer funciones de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, de conformidad con el artículo vigésimo sexto del Decreto Departamental No. 007 de 2007	Ejercer funciones de control de carácter técnicos, administrativos y financieros para lograr que la ejecución del contrato se realice de acuerdo a las condiciones particulares del mismo.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado funciones de control al contrato de obra no. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Gestionar la conformación del comité de veeduría de seguimiento al contrato de obra por parte de la comunidad beneficiaria del proyecto	Realizar seguimiento a todas las conformaciones de veeduría de las diferentes veredas que se vayan a intervenir.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha dado cumplimiento a todas las funciones de carácter administrativo consignadas en el respectivo contrato.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Suscribir con el contratista el acta de iniciación del contrato dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de perfeccionamiento del mismo, adjuntando el programa de trabajo	Suscribir con el contratista el acta de iniciación del contrato dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de perfeccionamiento del mismo, adjuntando el	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha suscrito el acta de inicio en el tiempo establecido.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

debidamente aprobado	programa de trabajo debidamente aprobado				
Ejercer la vigilancia y control sobre el cumplimiento, por parte del contratista, de todas las obligaciones contractuales, para lo cual debe conocer el contrato, las especificaciones, así como la propuestadel contratista y las normas y reglamentaciones aplicables en la ejecución del contrato.	Ejercer la vigilancia y control sobre el cumplimiento, por parte del contratista, de todas las obligaciones contractuales, para lo cual debe estar familiarizado con el contrato, las especificaciones, así como conocer la propuesta del contratista y las normas y reglamentaciones aplicables en la ejecución del contrato.	89,69%	La interventoría J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha ejercido la vigilancia y control sobre el cumplimiento, por parte del contratista de todas las obligaciones contractuales.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Presentar informes parciales de Interventoría incluyendo una relación de la utilización de los materiales cuando a ello hubiere lugar y un informe detallado del desarrollo de la Interventoría. Estos informes serán enviados al respectivo Supervisor, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes	Presentar y elaborar los informes mensuales sobre: Avance de los trabajos, obras o entregas, Inversiones, Problemas presentados durante la ejecución y posibles causas de los mismos, resultados de los ensayos y controles de calidad realizados, cuando haya lugar.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha presentado y elaborado los informes mensuales sobre el avance de los trabajos, obras, entregas, inversiones, resultados de los ensayos y controles de calidad realizados.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Suscribir junto con el contratista de obra y Secretario de Vías e	Suscribir con el contratista todas las actas, incluidas las de suspensión y	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha suscrito	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

Infraestructura todas las actas, incluidas las de suspensión y reiniciación del contrato	reiniciación del contrato y tramitarlas para la aprobación del respectivo secretario del despacho y/o ordenador del gasto dentro de los tres (3) días calendarios siguientes a su suscripción.		con el contratista de obra todas las actas incluidas las de suspensión No° 1 y reiniciación del contrato y las han tramitado para la aprobación del respectivo secretario del despacho dentro de los tres días calendarios siguientes a su suscripción.		
El interventor deberá exigir al contratista la ampliación de las garantías otorgadas, por el término de suspensión, antes de suscribir el acta de reiniciación. En caso de renuencia del contratista de obra deberá informar inmediatamente de ello al Supervisor con el fin de que se tomen las medidas pertinentes	El Interventor deberá exigir al contratista la prórroga de las garantías otorgadas, por el término de suspensión, antes de suscribir el acta pertinente de reiniciación.	89,69%	El J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha exigido al contratista de obra la prórroga de las garantías otorgadas por el término de la suspensión antes de suscribir el acta pertinente de reiniciación.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Informar con al menos quince días (15) de anticipación a cerca de ajustes en el proyecto, y allegar toda la documentación pertinente a la Secretaría de Vías e Infraestructura cuando se requiera para realizar los trámites relacionados con modificaciones	Informar, al respectivo supervisor y/o ordenador del gasto, con la debida anticipación, sobre la necesidad y la justificación de ajustes en el contrato.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha informado a la supervisión con la debida anticipación sobre la necesidad y la justificación de ajustes en el contrato.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

que se efectúen a los proyectos de inversión registrados en el Banco de Programas y Proyectos de inversión del sistema general de regalías, recursos propios y demás					
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL CONTRATISTA					
Realizar control y seguimiento al objeto contractual, verificando que cada uno de los procesos técnicos a cargo del contratista de obra se adelante de acuerdo con las normas técnicas aplicables, así mismo verificar que se cumpla con las especificaciones técnicas previstas, los planos, estudios y diseños, los cronogramas y presupuestos..	Realizar el seguimiento administrativo y jurídico de cumplimiento del contrato objeto de la interventoría.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado el seguimiento administrativo y jurídico de cumplimiento del contrato objeto de la interventoría.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Realizar la revisión técnica de los diseños del proyecto objeto de la interventoría, previo al inicio de las obras	Conocer y analizar el diseño del contrato de obra respectiva. En desarrollo de esta función deberá presentar oportunamente las observaciones a los planos y especificaciones, diseños etc.,	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha conocido y analizado el diseño y las especificaciones del contrato de obra respectivamente y en desarrollo de esta función ha presentado oportunamente las observaciones a los planos y	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

			especificaciones, diseños, etc.		
Identificar aspectos críticos que pudieran presentarse en la ejecución del proyecto y recomendar la adopción de medidas para evitar y/o mitigar los posibles efectos negativos	Identificar aspectos críticos que pudieran presentarse en la ejecución del proyecto y recomendar la adopción de medidas para evitar y/o mitigar los posibles efectos negativos.	89,69%	Durante el período del presente informe no se han presentado aspectos críticos que hayan impedido la ejecución del proyecto.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Efectuar revisiones periódicas al equipo y maquinaria utilizado para la ejecución del contrato de obra y verificar el cumplimiento de la reglamentación sobre señalización, licencia ambiental y permisos ambientales.	Efectuar revisiones periódicas al equipo y maquinaria utilizado para la ejecución del contrato y verificar el cumplimiento de la reglamentación sobre señalización, licencia ambiental y permisos ambientales.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha efectuado revisiones periódicas al equipo y maquinaria utilizado para la ejecución del contrato y verificado el cumplimiento de la reglamentación sobre señalización, licencia ambiental y permisos ambientales	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Controlar el manejo de los impactos socio - ambientales de la obra	Controlar el manejo de los impactos socio – ambientales de la obra	89,69%	El Contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado control en el manejo de los impactos socio – ambientales de la obra.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.
Efectuar reuniones técnicas y visita al proyecto, diligenciar a diario el libro de Obra (Bitácora), actualizar constantemente el	Efectuar reuniones técnicas y visita al proyecto, controlar la inversión del anticipo, diligenciar a diario el libro de Obra (Bitácora), actualizar constantemente el	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha efectuado reuniones técnicas y visita al proyecto, controlado la	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de ésta obligación.

archivo, ejercer control del estado, calidad y cantidad del equipo y maquinaria disponible, personal y equipo del constructor	archivo, ejercer control del estado, calidad y cantidad del equipo y maquinaria disponible, personal y equipo del constructor.		inversión del anticipo, diligenciando a diario el libro de obra (bitácora), ha actualizado constantemente el archivo ejerciendo control del estado, calidad y cantidad del equipo y maquinaria disponible, así como del personal y equipo del constructor.		
OBLIGACIONES DE CARACTER FINANCIERO					
OBLIGACIONES DE CARACTER LEGAL					
Velar y exigir que las garantías se mantengan de acuerdo con los pliegos de condiciones y el contrato y, en general, que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en el Estatuto de General de Contratación de la Administración Publica, según la naturaleza y objeto del contrato.	Velar y exigir que las garantías se mantengan de acuerdo con los pliegos de condiciones, términos de referencia, ofertas, contrato o convenios y, en general, que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en la ley de contratación pública, según la naturaleza y objeto del contrato.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha velado y exigido que las garantías se mantengan de acuerdo con los pliegos de condiciones y que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en la ley de contratación públicas.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista de obra, y efectuar las recomendaciones a que haya lugar	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista, como también y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	89,69%	Durante el período del presente informe no han surgido reclamaciones por parte del contratista.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.

El interventor velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato. Entre otras, el interventor realizara los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes	El interventor velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha velado por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal propuesto y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales exigidas por el Departamento.	Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal propuesto y requerido para la ejecución del objeto contractual	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha suministrado y mantenido durante la ejecución del contrato, el personal propuesto para la ejecución del objeto contractual.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Mantener permanentemente al frente de la interventoría al Director de Interventoría propuesto para decidir, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación deberá estar el director de interventoría dispuesto para resolver todo tipo de problemas técnicos según la dedicación manifestada en la propuesta.	89,69%	El director del contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha estado presente en la ejecución del proyecto.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Afiliar a sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral y efectuar el pago oportuno de los aportes	Durante la ejecución del contrato todos los trabajadores deberán estar afiliados al sistema de seguridad social	89,69%	Durante el periodo comprendido en este informe, el personal se encuentra afiliado al sistema de seguridad social.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Pagar los salarios, prestaciones sociales,	Durante la ejecución del contrato todos deberán recibir el pago de los salarios,	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS realizado el pago de salarios,	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.

indemnizaciones y demás obligaciones de carácter legal al personal que emplee para la ejecución de la interventoría, siendo de su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales a que éste contrato diere lugar	prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones de carácter legal al personal que emplee para la ejecución de la interventoría, siendo de su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales a que éste contrato diere lugar		prestaciones sociales y demás obligaciones de carácter legal al personal que ha empleado.		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES:					
Ejecutar la interventoría con todos los equipos, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios. Mencionados equipos deberán mantenerse calibrados durante la ejecución del contrato	El interventor deberá contar con todas la herramientas y equipos necesarios para realizar la debida supervisión y control.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS cuenta con todos los equipos y herramientas necesarios para realizar el control al contrato de obra No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran para la vigilancia, control y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales	Realizar la inspección y el control de calidad de las obras ejecutadas y/o materiales, con las especificaciones del caso, rechazando unos y otras cuando no cumplan con la calidad exigida.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado la inspección y el control de calidad de las obras ejecutadas y/o materiales con las especificaciones del caso.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
OBLIGACIONES DE INFORMACION					
Elaborar y presentar informe final y de recibo definitivo de la	Presentar y elaborar los informes finales con todo lo referente al avance de los	89,69%	Hasta la fecha no se a realizado el informe final ya que la obra se	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.

obra, que contenga un resumen de actividades junto con la documentación técnica, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y actualización de las garantías	trabajos, obras o entregas, Inversiones, Problemas presentados durante la ejecución y posibles causas de los mismos, resultados de los ensayos y controles de calidad realizados, cuando haya lugar.		encuentra suspendida.		
Elaborar, suscribir y presentar actas de inicio, suspensión, reiniciación, justificación, recibo de obra y liquidación del contrato objeto de la interventoría	Se deberá realizar y suscribir con el contratista el acta de iniciación, suspensión, reinicio, justificación, recibo de obra y liquidación del contrato.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha realizado las actas necesarias para el desarrollo de su contrato.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Presentar mensualmente informes por escrito sobre la ejecución del contrato.	Presentar informes mensuales, estableciendo cómo va Avance de los trabajos, obras o entregas, Inversiones, Problemas presentados durante la ejecución y posibles causas de los mismos, Resultados de los ensayos y controles de calidad realizados, cuando haya lugar.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha estado ha presentado de manera correcta los informes en evidencia del control realizado al contra de obra No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.

Presentar mensualmente informes por escrito sobre la ejecución del contrato	Presentar informes mensuales por escrito, estableciendo cómo va Avance de los trabajos, obras o entregas, Inversiones, Problemas presentados durante la ejecución y posibles causas de los mismos, Resultados de los ensayos y controles de calidad realizados, cuando haya lugar.	89,69%	El contratista J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS ha estado ha presentado por escrito de manera correcta los informes en evidencia del control realizado al contra de obra No. 961 de 2024.	89,69%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimiento de esta obligación.
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					
RECIBO A SATISFACCION: Conforme a la información relacionada, la interventoría, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2024 al 22 de septiembre de 2024, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual.					
OBSERVACIONES:					

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 13 de diciembre de 2024.

Firma:

MARTIN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
Supervisor

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901082300	4	J Y S ASESORIA E INGENIERA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CR 23 W 64 28		8777777		JYSASESORIAEINGENIERIA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	31711871	E	2024-12-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	843.000	42.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31711871	2024-09-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNDEL	FNDUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 12116869	VARGAS ALMARIO NELSON	1.300.000	F	X															B			4	4	4	4	COLPENSION ES-25-14	173.334	27.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	173.334	7.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	173.334	7.000	173.334	12.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	53.900	S	5711001	
2	CC 1001276642	GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1.600.000	F	X															B			4	4	4	4	PORVENIR-230301	213.334	34.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	213.334	8.600	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	213.334	8.600	213.334	14.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	66.300	S	5711001	
3	CC 1031155214	ACOSTA HERMOSO SERGIO STEVEN	2.200.000	F	X															B			4	4	4	4	PORVENIR-230301	293.334	47.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	293.334	11.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	293.334	11.800	293.334	20.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	91.100	S	5711001	
4	CC 1075244397	CAMPOS RAMIREZ NELLY	1.300.000	F	X															B			21	21	21	21	PORVENIR-230301	910.000	145.600	0	0	SANITAS-EPS005	910.000	36.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	910.000	36.400	910.000	63.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	281.800	S	5429001	
5	CC 1079182594	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	2.600.000	F	X															B			4	4	4	4	COLPENSION ES-25-14	346.667	55.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	346.667	13.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	346.667	13.900	346.667	24.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	107.500	S	5711001	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901082300	4	J Y S ASESORIA E INGENIERA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CR 23 W 64 28		8777777			JYSASESORIAEINGENIERIA@GMAIL.COM		S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	31711871	E	2024-12-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	643.000	42.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31711871	2024-09-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.936.669	1.936.669	1.936.669	1.936.669	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	310.100	0	21.800	0	331.900
PORVENIR	230301	800224808	8	3	226.800	0	15.900	0	242.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	83.300	0	5.900	0	89.200
EPS(Administradoras: 3)				5	77.700	0	5.600	0	83.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	29.500	0	2.100	0	31.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	11.800	0	900	0	12.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	36.400	0	2.600	0	39.000
ARP(Administradoras: 1)				5	135.100	0	9.500	0	144.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	135.100	0	9.500	0	144.600
CCF(Administradoras: 1)				5	77.700	0	5.500	0	83.200
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	77.700	0	5.500	0	83.200
Gran Total					600.600	0	42.400	0	643.000

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31711871
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	J YS ASESORIA E INGENIERA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901082300	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CR 23 W 64 28	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	JYSASESORIAEINGENIERIA@GMAIL.COM	TELÉFONO	8777777
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1075244397	PRIMER APELLIDO	RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO	CAMPOS
PRIMER NOMBRE	NELLY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 08	Año: 2024	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$1.936.669		31711871

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1031155214	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	ACOSTA HERMOSO SERGIO STEVEN	$2.200.000
CC-1075244397	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	CAMPOS RAMIREZ NELLY	$1.300.000
CC-1001276642	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	$1.600.000
CC-1079182594	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	$2.600.000
CC-12116869	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	VARGAS ALMARIO NELSON	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1031155214	X	2024-08-27																											0		
CC - 1075244397	X	2024-08-10																											0		
CC - 1001276642	X	2024-08-27																											0		
CC - 1079182594	X	2024-08-27																											0		
CC - 12116869	X	2024-08-27																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1031155214	PORVENIR	4	$293.334	0.1600000	$47.000	$0	$0	$47.000	$0	$0	$0
CC - 1075244397	PORVENIR	21	$910.000	0.1600000	$145.600	$0	$0	$145.600	$0	$0	$0
CC - 1001276642	PORVENIR	4	$213.334	0.1600000	$34.200	$0	$0	$34.200	$0	$0	$0
CC - 1079182594	COLPENSIONES	4	$346.667	0.1600000	$55.500	$0	$0	$55.500	$0	$0	$0
CC - 12116869	COLPENSIONES	4	$173.334	0.1600000	$27.800	$0	$0	$27.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1031155214	FAMISANAR	4	$293.334	0.0400000	$11.800	$0	0	$0	0	$0	4	$293.334	1	0.0696000	$20.500
CC - 1075244397	SANITAS	21	$910.000	0.0400000	$36.400	$0	0	$0	0	$0	21	$910.000	1	0.0696000	$63.400
CC - 1001276642	NUEVA E.P.S. S.A.	4	$213.334	0.0400000	$8.600	$0	0	$0	0	$0	4	$213.334	1	0.0696000	$14.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$29.500	$0	0	$0	0	$0	$29.500	85	$1.900	$0	$31.400	$0	0	$0	$0	$31.400	$0	$0	$31.400
FAMISANAR	1	$11.800	$0	0	$0	0	$0	$11.800	85	$800	$0	$12.600	$0	0	$0	$0	$12.600	$0	$0	$12.600
SANITAS	1	$36.400	$0	0	$0	0	$0	$36.400	85	$2.300	$0	$38.700	$0	0	$0	$0	$38.700	$0	$0	$38.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	5	$135.100	0	$0	$0	$135.100	85	$8.300	$143.400	0	$0	$0	$143.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	5	$77.700	85	$4.800	$82.500
SENA	0	$0	85	$0	$0
ICBF	0	$0	85	$0	$0
ESAP	0	$0	85	$0	$0
MinEdu	0	$0	85	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$82.700
PENSIONES	2	$329.100
RIESGOS PROFESIONALES	1	$143.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$82.500
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$637.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901082300	4	J Y S ASESORIA E INGENIERA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CR 23 W 64 28		8777777			JYSASESORIAEINGENIERIA@GMAIL.COM		S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31711879	E	2024-12-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.630.500	122.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31711879	2024-10-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN									
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNG0L	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub.	Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 12116869	VARGAS ALMARIO NELSON	1.300.000	F	X														0			27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	1.170.000	187.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.170.000	46.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.170.000	46.800	1.170.000	81.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	362.300	S	5711001	
2	CC 1001276642	GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1.600.000	F	X														0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.440.000	230.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.440.000	57.600	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.440.000	57.600	1.440.000	100.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	445.900	S	5711001	
3	CC 1031155214	ACOSTA HERMOSO SERGIO STEVEN	2.200.000	F	X														0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.980.000	316.800	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.980.000	79.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.980.000	79.200	1.980.000	137.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	613.100	S	5711001	
4	CC 1075244397	CAMPOS RAMIREZ NELLY	1.300.000	F	X														0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.170.000	187.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.170.000	46.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.170.000	46.800	1.170.000	81.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	362.300	S	5429001	
5	CC 1079182594	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	2.600.000	F	X														0			27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	2.340.000	374.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.340.000	93.600	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.340.000	93.600	2.340.000	162.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	724.500	S	5711001	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901082300	4	J Y S ASESORIA E INGENIERA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CR 23 W 64 28		8777777			JYSASESORIAEINGENIERIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31711879	E	2024-12-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.630.500	122.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31711879	2024-10-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.100.000	8.100.000	8.100.000	8.100.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	1.296.000	0	63.200	0	1.359.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	561.600	0	27.400	0	589.000
PORVENIR	230301	800224808	8	3	734.400	0	35.800	0	770.200
EPS(Administradoras: 3)				5	324.000	0	15.900	0	339.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	46.800	0	2.300	0	49.100
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	79.200	0	3.900	0	83.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	198.000	0	9.700	0	207.700
ARP(Administradoras: 1)				5	564.100	0	27.500	0	591.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	564.100	0	27.500	0	591.600
CCF(Administradoras: 1)				5	324.000	0	15.800	0	339.800
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	324.000	0	15.800	0	339.800
Gran Total					2.508.100	0	122.400	0	2.630.500

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31711879
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	J YS ASESORIA E INGENIERA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901082300	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CR 23 W 64 28	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	JYSASESORIAEINGENIERIA@GMAIL.COM	TELÉFONO	8777777
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1075244397	PRIMER APELLIDO	RAMIREZ	SEGUNDO APELLIDO	CAMPOS
PRIMER NOMBRE	NELLY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$8.100.000		31711879

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1031155214	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	ACOSTA HERMOSO SERGIO STEVEN	$2.200.000
CC-1075244397	01	No	No	No	41	1	5429001	Fijo	CAMPOS RAMIREZ NELLY	$1.300.000
CC-1001276642	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	$1.600.000
CC-1079182594	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	HERNANDEZ LEIVA DIEGO ARMANDO	$2.600.000
CC-12116869	01	No	No	No	41	1	5711001	Fijo	VARGAS ALMARIO NELSON	$1.300.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1031155214			X	2024-09-27																									0			
CC - 1075244397			X	2024-09-27																									0			
CC - 1001276642			X	2024-09-27																									0			
CC - 1079182594			X	2024-09-27																									0			
CC - 12116869			X	2024-09-27																									0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1031155214	PORVENIR	27	$1.980.000	0.1600000	$316.800	$0	$0	$316.800	$0	$0	$0
CC - 1075244397	PORVENIR	27	$1.170.000	0.1600000	$187.200	$0	$0	$187.200	$0	$0	$0
CC - 1001276642	PORVENIR	27	$1.440.000	0.1600000	$230.400	$0	$0	$230.400	$0	$0	$0
CC - 1079182594	COLPENSIONES	27	$2.340.000	0.1600000	$374.400	$0	$0	$374.400	$0	$0	$0
CC - 12116869	COLPENSIONES	27	$1.170.000	0.1600000	$187.200	$0	$0	$187.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1031155214	FAMISANAR	27	$1.980.000	0.0400000	$79.200	$0	0	$0	0	$0	27	$1.980.000	1	0.0696000	$137.900
CC - 1075244397	SANITAS	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	1	0.0696000	$81.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1001276642	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$1.440.000	0.0400000	$57.600	$0	0	$0	0	$0	27	$1.440.000	1	0.0696000	$100.300
CC - 1079182594	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$2.340.000	0.0400000	$93.600	$0	0	$0	0	$0	27	$2.340.000	1	0.0696000	$162.900
CC - 12116869	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	1	0.0696000	$81.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1031155214	COMFAMILIAR DEL HUILA	27	$1.980.000	0.0400000	$79.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1075244397	COMFAMILIAR DEL HUILA	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1001276642	COMFAMILIAR DEL HUILA	27	$1.440.000	0.0400000	$57.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1079182594	COMFAMILIAR DEL HUILA	27	$2.340.000	0.0400000	$93.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-12116869	COMFAMILIAR DEL HUILA	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	2	$561.600	$0	$0	$0	$0	56	$22.400	$0	$0	$584.000
PORVENIR	3	$734.400	$0	$0	$0	$0	56	$29.300	$0	$0	$763.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$46.800	$0	0	$0	0	$0	$46.800	56	$1.900	$0	$48.700	$0	0	$0	$0	$48.700	$0	$0	$48.700
FAMISANAR	1	$79.200	$0	0	$0	0	$0	$79.200	56	$3.200	$0	$82.400	$0	0	$0	$0	$82.400	$0	$0	$82.400
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$198.000	$0	0	$0	0	$0	$198.000	56	$7.900	$0	$205.900	$0	0	$0	$0	$205.900	$0	$0	$205.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	5	$564.100	0	$0	$0	$564.100	56	$22.500	$586.600	0	$0	$0	$586.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	5	$324.000	56	$13.000	$337.000
SENA	0	$0	56	$0	$0
ICBF	0	$0	56	$0	$0
ESAP	0	$0	56	$0	$0
MinEdu	0	$0	56	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$337.000
PENSIONES	2	$1.347.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$586.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$337.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.608.300